

**UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA**

**Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.**

**Licenciatura en Relaciones Internacionales.**



**El fenómeno de "Las Maras" en El Salvador, su  
relación con los jóvenes salvadoreños y su expansión  
más allá de las fronteras en la última década.**

Alumno: SANTIAGO FELIPOFF

Tutor: SANTIAGO BOGGIONE

*San Justo, Santa Fe, 26 de Octubre de 2014*

### ***Dedicatorias***

*A mi HERMOSA FAMILIA, Gracias Amor mío por elegirme cada día, por tu paciencia y sobre todo por tu confianza, Gracias hijitos por darme la fuerza en cada momento de mis días.*

### ***Agradecimientos***

*Gracias a mis padres, María Virginia y Alberto; Por su incondicionalidad, por todo el apoyo recibido, por su acompañamiento, porque están y estuvieron presentes en todos mis momentos, quiero dedicárselo a ellos.*

## *Resumen*

Las MARAS se extienden más allá de su espacio y propósito de origen. Hoy, estas agrupaciones violentas de jóvenes no solo controlan parte del corredor migratorio entre América Central y Estados Unidos, sino que han logrado construir un orden paralegal capaz de atraer a miles de jóvenes carentes de referencias simbólicas. Las maras dan pruebas de que la violencia exacerbada que hoy padece el continente es en buena medida consecuencia de la economía neoliberal impuesta en los 80 y 90.

Interrogar lo que las violencias juveniles significan en el escenario de una geopolítica que reorganiza las relaciones planetarias apelando al miedo social y a las retóricas de la seguridad adquiere una importancia crucial. En particular, porque se han instalado en el debate público y en el imaginario.

El Salvador se vio seriamente afectado por la presencia de estas pandillas al contar con un Estado incapaz de hacerles frente y revertir su tendencia a cooptar vastos sectores de la población y del territorio

En la búsqueda de una solución, hubo varios intentos por parte del Estado, pero siempre a través de políticas que apelaron casi exclusivamente a la represión. El estrepitoso fracaso de éstas, la superpoblación carcelaria, la percepción de los ciudadanos frente a los mareros y el rol de organizaciones no gubernamentales, merecen su estudio.

## Índice

<i>Dedicatorias</i> .....	2
<i>Agradecimientos</i> .....	2
<i>Resumen</i> .....	3
<i>Índice</i> .....	4
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>11</b>
Que es una Mara en El Salvador y que representa.....	11
Hijos de la Violencia.....	15
EL rol de las Maras en la Historia reciente de El Salvador.....	16
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>19</b>
Haciendo historia sobre el origen y evolución del fenómeno Maras.....	19
La Estética del Marero.....	23
Estimación del total de pandilleros en la región.....	24
Políticas contra las Maras aplicadas por El Salvador.....	25
Sumado a las políticas de represión y penalización, hay que tener en cuenta al Sistema Educativo, al Mercado de Trabajo y al rol desempeñado por los Medios de Comunicación.....	27
2012 año de Tregua entre Maras.....	30
Las Maras de la última década.....	32
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>34</b>
El Impacto de las políticas utilizadas para combatir a las Maras en El Salvador.....	34
<i>En estos últimos años, El Salvador ha sido uno de los países de Centroamérica con las tasas de homicidio más elevadas, y sin duda alguna este fenómeno se extiende más allá de las fronteras de éste país, volviéndose una amenaza a la seguridad regional, donde países como Honduras, Guatemala, México y Estados Unidos, no quedan al margen de crímenes, generalmente cometidos por Maras.....</i>	<i>34</i>
<i>Como consecuencia de ello, en 2002-2003 el Estado Salvadoreño comienza a implementar políticas y programas que buscan paliar este flagelo. En general la respuesta oficial de los países de la región tendió a insistir casi exclusivamente con la tarea policial de implementar políticas de Mano Dura cuyo objetivo era contraatacar el accionar de las Maras.....</i>	<i>34</i>
<i>El Salvador, estableció en el 2003 el operativo policial “Plan Mano Dura” que contó con la participación de efectivos de las Fuerzas Armadas. Este plan incluyó la promulgación de un decreto que penalizaba la participación en pandillas juveniles y autorizaba a la policía a realizar detenciones presentando como cargos la</i>	

*vestimenta, los tatuajes y hasta la reunión desospechosos en la vía pública. (THALE, Geoff. Op. Cit.) ..... 34*

*Como ocurrió en otros países centroamericanos como Honduras, se incluyeron regulaciones relativas a la asociación ilícita basadas en el aspecto físico dada la relajación de los criterios utilizados como pruebas, que produjeron arrestos en masa de jóvenes sospechosos que serían interrogados y encarcelados pero que difícilmente podrían llegar a ser enjuiciados y a los que prácticamente no lograron condenar por los delitos de los que se los acusaba. (REISMAN, Lainie "Bandas Delictivas en América Central" Air & Space Power Journal Ed. en Español, Montgomery, Segundo trimestre 2008). ..... 35*

*Asimismo, los jóvenes sospechados de participar en pandillas eran sometidos a procesos como si fueran personas adultas aunque en la mayoría de los casos se trata de menores de edad. Como consecuencia sus condenas eran severas y debían ser cumplidas en una cárcel común, poblada por adultos (aunque cada vez más compartida por mareros). Como muchos mareros fueron encarcelados en poco tiempo, el sistema carcelario se vio basado en más de un 200%. Esta situación provocaba frecuentes motines y fortaleciendo la idea de que las cárceles funcionan como verdaderas "Escuelas del Crimen". Adicionalmente, no debe perderse de vista la respuesta de las Maras frente a estas políticas: las represalias no se hicieron esperar y se lanzó una oleada de violencia al azar, que no hizo más que profundizar el miedo y afectar a la población directamente. El conflicto que en un primer momento parecía circunscribirse al enfrentamiento entre Maras y al combate de estas con las Fuerzas Armadas y de Seguridad, se extendió al ámbito cotidiano imposibilitando una demarcación taxativa entre el estado de guerra y el estado de paz. (Carolina Sampó 2010). ..... 35*

*Sin embargo, a pesar de la ola de violencia desatada tras la implementación del Plan de Mano Dura, la Asamblea Legislativa de El Salvador promulgó en el año 2004 la "Ley Anti-Mara" profundizando así la política de Mano Dura. Esta ley, que fue sumamente criticada especialmente por organismos de defensa de los Derechos Humanos porque privilegiaba la acción punitiva y no la preventiva, profundizó las regulaciones que se habían establecido un año antes al promulgarse el decreto firmado por el entonces presidente Francisco Flores (La Ley fue derogada en abril del 2004 y en su lugar la Asamblea Legislativa puso en vigencia la ley para el combate de las actividades delictivas de grupos o asociaciones ilícitas especiales). ..... 36*

*Los principales problemas de dichas disposiciones legales..... 36*

*· Con la Ley Anti Maras se dio una repetición de penas ya contempladas en el Código Penal. Una serie de estudios jurídicos han podido comprobar que estas leyes especiales repitieron la mayoría de las faltas y delitos que ya existían en el cuerpo de leyes del país, entonces estas leyes en realidad nunca fueron necesarias. .... 36*

*· Las leyes fueron confusas dentro del total del cuerpo legislativo y constitucional. La Ley Antimaras propuso medidas que contradecían disposiciones judiciales a las*

**que El Salvador está obligado por estar suscrito a tratados internacionales. Además contradecía los procedimientos establecidos en la Ley del Menor Infractor que detallaba el proceso para los menores de edad en conflicto con la Ley..... 36**

**· La ley es inconstitucional. La Ley Antimaras afirmó que pertenecer a una pandilla es un delito, sin embargo, esta afirmación violaría el artículo 12 de la Constitución que afirma que “a toda persona que se le impute un delito, se presumirá inocente hasta que se le demuestre culpabilidad”. Del mismo modo el artículo 15 de la Constitución afirma que “Nadie puede ser juzgado sino conforme leyes promulgadas con anterioridad al hecho de que se trate”, en ese sentido únicamente podrían ser procesados los pandilleros que ingresaron a las pandillas después de su aprobación e implementación. .... 37**

**· Sobresaturación del sistema judicial. En la práctica, a más de la mitad de todos los casos de pandilleros detenidos en ese período se les dio sobreseimiento definitivo. 37**

**· Ley punitiva, no va acompañada de una ley integral. En ese sentido se privilegian las acciones punitivas frente a cualquier otra estrategia de prevención y rehabilitación. .... 37**

**Por una decisión de la Corte Suprema de Justicia, la Ley Anti-Maras fue declarada inconstitucional el 1° de abril del 2004, un día después que había terminado su vigencia. Aunque en términos generales se calcula que durante el tiempo que estuvieron vigentes las leyes antimaras se arrestaron a casi 20,000 pandilleros como producto de una serie de operativos bastante agresivos por parte de la policía, en la práctica los jueces negaron la aplicación de dicha ley. Eso hizo que el nuevo Presidente de la República Elías Antonio Saca iniciara un nuevo proceso que le diera una nueva orientación al accionar del gobierno sobre las pandillas. (José Miguel Cruz – Marlon Carranza. Cap. 4. PANDILLAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS: EL CASO DE ELSALVADOR.)..... 37**

**Ese mismo año, un plan conocido como “Super ManoDura” estipulaba sanciones más severas que el plan anterior para los miembros de las pandillas, hasta 5 años de prisión por participar en una mara y hasta 9 por ser líder de las mismas. (MANWARING, Max. Op. Cita)..... 38**

**Como consecuencia, el entonces Presidente Elías Saca reportó que este programa logró disminuir el número de asesinatos durante el 2004 en un 14%. El problema radica en que estos resultados no hablan de una modificación de conducta estructural, sino más bien de una especie de stand by provocado por el encarcelamiento de gran cantidad de mareros, cerca de 5.000 pandilleros en pocos meses. (Ver BBC news "Maras: combate internacional" Londres, BBC news on line, 24 de Febrero de 2005). .... 38**

*En este contexto, cabe destacar que se dictó condena a menos del 5% de los detenidos debido a la falta de pruebas. En el año 2005, hubo 700 condenas sobre 17.000 arrestos. (REISMAN, Lainie. Op. Cit).....38*

*Al cabo de unos años de implementadas las políticas de Mano Dura y Anti Maras, que buscaban combatir el problema inmediato sin evaluar factores como la prevención e inclusión, los países de la región comenzaron a entender que estos programas no resolvían el conflicto, solo tenían impacto inicial y de corto plazo y como contrapartida se profundizaba y extendía el problema a largo plazo. La resultante de ello, comenzó por reflejar la necesidad de educar e incluir en la sociedad a la población joven. Hay que tener en cuenta que en esta región las poblaciones de estos países son jóvenes, los menores representan casi el 50% de la población.....38*

*Como consecuencia, durante el año 2005 se puso en marcha una iniciativa complementaria al programa Mano Dura, que en su fase de prevención se denominó "Mano Amiga" y en la fase de rehabilitación se dio en llamar "Mano Extendida"; tenía como objetivo crear una red de contención donde instituciones gubernamentales, empresas privadas, ONG's y empresas contribuyeran, por un lado a rehabilitar a ex miembros de las Maras y por el otro a evitar que nuevos jóvenes cayeran en la droga o en manos de las pandillas, proveyéndoles nuevos trabajos. (Diario de Hoy "Aplicación de la ley Combate a las pandillas una mano dura y otra suave" 28 de Septiembre de 2005, San Salvador. Entrado 23/03/10 disponible en <http://www.elsalvador.com/noticias/2005/09/28/nacional/nac21.asp>). .....39*

*Este plan fue monitoreado por las Naciones Unidas a través de UNICEF. El mismo buscaba ofrecerle a la juventud, que corrían riesgo de ser cooptados por las Maras, una alternativa distinta a las que tenían en la calles. Se desarrollaron objetivos a corto plazo y largo plazo. En primera instancia se debía intervenir en la educación desarrollando planes para atraer a los jóvenes a las aulas y, por otro lado, esencialmente era generar cambios en la conducta policial, acostumbrada a actuar de manera agresiva. ....39*

*En el caso del Plan Mano amiga, la idea era ayudar a jóvenes inmersos en zonas de alta criminalidad. Este programa acarreaba una estrategia de intervención temprana que se dio a llamar "Política de juventud, paz social y seguridad humana" y tenía como objetivo apoyar a "adolescentes que por enfrentar condiciones de desintegración familiar, deserción escolar y adicciones, están propensos a convertirse en violentos". (SALAMANCA, Wilfredo "Mano Amiga al rescate de los jóvenes en riesgo" Diario de Hoy, 27 de Mayo de 2005, San Salvador).....39*

*El proceso de aumento de la violencia homicida vinculada con las pandillas y de agravamiento general del fenómeno se encuentra relacionado con la implementación de las políticas de mano dura y de represión que se han desarrollado en los últimos años en El Salvador. El análisis sobre las políticas hacia las Maras conducen a pensar de que, a pesar de los esfuerzos que se han hecho en los últimos*

<i>meses por diseñar y articular un programa de prevención por parte del gobierno, el énfasis fundamental de las acciones del gobierno han estado siempre en los planes de persecución, captura y reclusión de los jóvenes integrados a las pandillas. (José Miguel Cruz – Marlon Carranza. Cap. 4. PANDILLAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS: EL CASO DE ELSALVADOR.). Como consecuencia de ello, y pese a largos años en la lucha contra las Maras, no hay que dejar de mencionar la debilidad de las instituciones (políticas, sociales, económicas, jurídicas, judiciales, etc.), que de alguna manera, inciden en la reproducción de la violencia e inseguridad en El Salvador. Son estas instituciones, desde su estabilidad y su capacidad para impulsar conductas, las que producen estímulos y efectos diversos que favorecen o no el cumplimiento del Estado de Derecho. ....</i>	<b>40</b>
<i>De acuerdo con esto, se considera que la debilidad institucional, la corrupción, el funcionamiento del sistema de justicia, la cooperación internacional, la desigualdad y el capital social inciden de una u otra manera, o al menos en grados diferentes, a la hora de explicar por qué el sub-continente latinoamericano es una región tan violenta siendo a la vez un territorio en paz. (Juan Mario Solís Delgadillo. Demócratas pero violentos: notas teóricas y metodológicas para el estudio de la inseguridad en América Latina). ....</i>	<b>40</b>
<i>Queda claro que el intento coactivo y desesperado, y muchas veces oportunista en pos de obtener resultados electorales por parte de gobiernos, ha volcado sobre El Salvador más violencia, tratando a la Mara como “combatientes enemigos a los que hay que eliminar, en lugar de un producto de varios problemas sociales que deben resolverse mediante estrategias integrales que incluyen una aplicación inteligente de la ley, combinada con programas de prevención y rehabilitación”. (WOLA “Pandillas juveniles en Centroamérica: Cuestiones relativas a los Derechos Humanos, la labor policial efectiva y la prevención” Washington DC, Octubre 2006, Pag. 5).....</i>	<b>41</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>42</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>47</b>

## INTRODUCCIÓN

Las "MARAS", son organizaciones transnacionales de pandillas criminales asociadas, que se originaron en Los Ángeles y otros puntos de Estados Unidos, están generalmente involucradas en actividades ilegales y violentas. Llevan una jerarquía donde el líder debe ser el que más tiempo lleva en la mara o el que más crímenes comete o el más violento, y todos deben obedecer, no pudiendo hacer nada sin antes

notificárselo. Estas maras se dividen en pequeños grupos llamados “clicas” que se esparcen por todo el país para poder controlarlo.

Las principales maras del país son: MARA SALVATRUCHA (MS-13) y MARA 18. Creadas en Estados Unidos, precisamente en el Estado de los Ángeles. La MARA “MS 13” fue fundada por migrantes salvadoreños residentes en la calle 13 de un barrio de los Ángeles. Sus letras significan mara salvatrucha (salva=salvadoreño y trucha=listos), mientras que la Mara 18 fue fundada por migrantes Mexicanos residentes en la calle 18 de ese mismo barrio a principios de la década de los 80’S.

Las Maras se caracterizan no sólo por la alta dosis de violencia que ejercen entre ellos mismos y contra otras personas, sino también por la complejidad de su estructura grupal y rápido crecimiento. Estos grupos representan, por lo general, un fenómeno de carácter masculino y juvenil, ya que las maras están conformadas en un 80% por hombres jóvenes y adolescentes cuyas edades rondan entre los 14 a 25 años (Urtuega Castro-Pozo 2000).

En El Salvador, ambas pandillas: La "Mara Salvatrucha" (MS-13) y la "Mara 18" se han enfrentado por años en una guerra sin piedad. Más de 16.000 jóvenes olvidados expresan su rebeldía a través de sus tatuajes y profesando una total devoción a su clan, que sustituye a la familia. Hijos de la violencia; son herederos de bandas formadas en los años 80’ por los inmigrantes salvadoreños que huyeron de la guerra civil. Nacida en los Guettos de Los Ángeles, la leyenda "MARAS" se fortalece en Centroamérica con el ingreso de los refugiados y los inmigrantes ilegales deportados.

En la última década, las pandillas juveniles han tomado especial relevancia en Centroamérica, convirtiéndose tanto en un problema de inseguridad pública como en un objeto de preocupación para los gobiernos y de temor entre la población, sobre todo en los países del triángulo norte de la región –El Salvador, Honduras y Guatemala– pero con un desarrollo algo similar también en Nicaragua y Costa Rica.

Mientras que la existencia de pandillas juveniles dedicadas a la delincuencia no es nada nuevo en Centroamérica, la sistematización del uso de la violencia y la brutalidad demostrada por las pandillas actuales es algo sin precedentes.

En fin, a pesar de que no sería correcto señalar a las maras como los principales responsables del alto nivel de violencia que desde hace algún tiempo vive El Salvador, sin duda alguna representan un problema fuerte y real que merece mayor atención, en aras de brindar seguridad a la ciudadanía y mejorar las perspectivas futuras para la población joven de la región, ya que representan uno de los fenómenos más dramáticos de la historia reciente de este país. (Demoscopia S.A. 2007).

Dicho esto, en el presente trabajo trataré de definir lo que es una "MARA" en El Salvador y lo que actualmente representa para dicho país. Asimismo pondré especial atención en el rol que han tenido las Maras en la historia reciente de El Salvador, como así también su trayectoria, su historia, situación actual y qué ocurre en otros países con este modelo social.

A partir de esto estableceré los siguientes objetivos:

### **Objetivos Generales**

1. Analizar la problemática de las maras en El Salvador, y específicamente analizar el rol que juegan los jóvenes en su conformación, las consecuencia que esto trae, y como las maras amenazan o desafían la seguridad salvadoreña.

2. Comentar situaciones de desarraigo, exclusión, vulnerabilidad y quebrantamiento familiar.

### **Objetivos Específicos**

1. Identificar y explicar las amenazas y desafíos a la Seguridad Salvadoreña, haciendo hincapié en el fenómeno de las maras juveniles, su entorno ligado a la pobreza, y las migraciones que expanden aún más el fenómeno.

2. Describir y comentar las principales políticas aplicadas por parte del Estado Salvadoreño y sus resultados.

### **Marco Metodológico**

El presente trabajo será descriptivo, basándome en este fenómeno social de las maras, su origen, su historia, trayectoria y su impacto en la historia política de El Salvador como en otros países afectados.

Además comentaré cómo se ha tratado y trata esta problemática, y como muchas veces la desesperación con que el gobierno, sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, fuerzas policiales y militares, han hecho que se proceda de manera autoritaria y represiva, profundizando con mayor fuerza la marginación y exclusión de jóvenes en riesgo y, demostrando así que las políticas y programas llevados adelante, lejos de solucionar, prevenir o simplemente disminuir el problema de las Maras y Pandillas, tienden a acrecentarlo, generando que muchas de las Maras instaladas en El Salvador migren a otros países dentro de la región y fuera también, favoreciendo una expansión aún mayor del conflicto.

## **CAPÍTULO I**

### *Que es una Mara en El Salvador y que representa.*

La Mara en El Salvador representa a grupos de jóvenes y adolescentes que luchan por un territorio, generalmente pertenecen a sectores urbanos socioeconómicamente deprimidos. La mayor parte de los hogares de donde provienen estos jóvenes están dirigidos por una mujer sola, ya que muchos padres han migrado en busca de mejores

posibilidades laborales, generalmente a Estados Unidos, en pos de mejorar la situación económica de la familia con el envío de remesas.

Inicialmente, las Maras y Pandillas se originan en los 90' en Los Ángeles, Estados Unidos, pero conforme pasa el tiempo, se han ido propagando a diferentes países de la región.

En los 80' y hasta principios de las 90', momentos en que se vivían en Nicaragua y en El Salvador las guerras civiles, muchos jóvenes de las ciudades se sumaron a la guerrilla, muchos otros migraron a Estados Unidos escapando de tal situación.

Para 1992, año en que culmina, mediante Acuerdos de Paz la Guerra Civil salvadoreña, casi al mismo tiempo se recrudescen en los EEUU la ley de emigración y en los años siguientes fueron deportados miles de jóvenes a este país (así como a otros países de Centroamérica y a México).

Experiencias tan especiales de estos jóvenes conlleva que muchas maras en El Salvador traigan una corriente especialmente violenta.

Las maras en las que los jóvenes de los EEUU llevan la voz cantante, se caracterizan porque son especialmente grandes y rigurosamente organizadas y actúan con armas de fuego. Las dos más conocidas entre ellas son la Mara Salva trucha (MS 13) y la Mara 18 (M18)(ManfredLiebel, 2002), ésta última se inspira su lugar de nacimiento: la 18 St.(calle 18) de Los Ángeles, según otras versiones se inspira en pasajes bíblicos al evocar el número de la bestia "666" ( $6 + 6 + 6 = 18$ ), mientras que el nombre "MS 13 o Mara Salvatrucha" se desglosa en "salva" por ser originarios de El Salvador, y "trucha" por ser listos y alertas. El rasgo distintivo de estas dos Maras es la lucha por el dominio del barrio, antes en Los Ángeles como ahora en El Salvador.

En general, en Centroamérica, las condiciones de vida acompañan la reproducción y el desarrollo de estos grupos de maras, adoptados muchas veces como otra familia y donde

encuentran un sentimiento de pertenencia muy fuerte, ya que la propia, en una gran mayoría, se encuentra segregada y/o fragmentada; Sumado a ello, la situación se agrava ya que estos jóvenes salvadoreños, a temprana edad, tienen acceso a drogas, alcohol y armas.

Dentro de las Maras, la violencia es justificada y legitimada. Usualmente son contratados por el crimen organizado y el narcotráfico, además tienen conexión con grupos de pandillas de otros países de Centroamérica.

Los jóvenes de El Salvador piensan que estas bandas surgen de la falta de oportunidades y de la necesidad que tienen de hacerse respetar; que el gobierno debería crear más oportunidades de educación y formación laboral para la juventud y que la mejor forma de prevenir la violencia es que los niños asistan a la escuela y que los padres tengan mejor control sobre sus hijos.

En un reportaje en El Salvador, realizado por el Canal 9 de Costa Rica sobre la presencia de células o clicas de pandillas en este país, el líder de la Mara 18 en El Salvador, Carlos Mojica, alias “El Viejo Lin”, sostiene desde una de las cárceles para mareros donde se encuentra que: “...las maras no se exportan ni se importan, las maras nacen de los pueblos...” y asegura que “...actualmente las cárceles son bodegas humanas, esta misma cárcel que está pensada para 250 personas, actualmente alberga 1048..”.

### **Hacinamiento en Cárceles para Mareros.**



[Fotografía de Giles Clarke]. (Cárcel de Quezaltepeque, El Salvador, 2013).

Siguiendo su relato, “El Viejo Lin”, comenta “... *ya contamos con tres generaciones de mareros, abuelos, padres e hijos, pese al encarcelamiento y construcción de más cárceles para maras, no se ha aprendido nada, salen a una realidad aún peor a la de su ingreso, la violencia afuera sigue*”.

*Hijos de la Violencia...*



[Fotografías de Christian Poveda]. (LA VIDA LOCA 2008).

Desde ya hace un tiempo los distintos gobiernos que se han sucedido en El Salvador han desarrollado y aplicado distintas políticas y programas, así como iniciativas encaradas desde la sociedad civil, Organizaciones no gubernamentales y la propia Iglesia con el fin de combatir el flagelo que se genera a través de las Maras.

Actualmente El Salvador tiene una de las tasas de homicidios más altas de la región, y es de los países que más mareros alberga, proporcionando datos realmente alarmantes.

En este sentido, las Maras se han convertido en una amenaza a la seguridad para los países centroamericanos y han pasado a encarnar al Crimen Organizado en la vida cotidiana. Como consecuencia, la sociedad ha incrementado sus reclamos en torno a la seguridad ciudadana exigiendo soluciones rápidas y concretas para un problema que afecta la calidad de vida de los ciudadanos. Por lo que es necesario analizar la implementación de políticas de Mano Dura en este contexto. (Carolina Sampó, 2010).

### *EL rol de las Maras en la Historia reciente de El Salvador.*

La violencia de las pandillas juveniles es un problema serio en América Central. Aunque tiene origen en las realidades específicas de los países de la región, también se vincula con los problemas de las comunidades de inmigrantes centroamericanos que hay en América del Norte y con el creciente fenómeno mundial de las pandillas juveniles. Los cálculos sobre la cantidad de integrantes de pandillas son muy variados, desde unos pocos 25.000 hasta la considerable cifra de 300.000 pandilleros activos en Guatemala, El Salvador y Honduras. WOLA, Las Maras Juveniles. Recuperado 21, Septiembre de 2014, de [http://www.wola.org/es/las\\_maras\\_juveniles](http://www.wola.org/es/las_maras_juveniles).

Sumado a ello, el narcotráfico cosecha adhesiones en medio de una profunda crisis en la que las sociedades están inmersas, donde valores, contravalores o ausencia de valores, por parte sobre todo de los jóvenes para los cuales el futuro se ha desdibujado

convirtiéndose en un “no futuro” y sus consecuencias directas, expresadas en el “nada vale, por lo tanto todo vale”, en el “tener para ser”, juegan un rol sumamente importante a la hora de tomar la decisión de involucrarse en el circuito. (ROSSI, Adriana, “Amenazas asimétricas y militarización en América Latina”, Abril de 2006).

Lo cierto es que las MARAS en El Salvador han asumido una postura extrema y un rol verdaderamente violento, no solo en el permanente y continuo enfrentamiento entre maras, fundamentalmente entre la Mara 18 y la Mara Salvatrucha, sino también frente a la sociedad civil, y especialmente frente a fuerzas de seguridad, en pos de controlar barrios, pueblos y hasta ciudades. De esta manera logran generar importantes movimientos poblacionales, estado de miedo y guerra permanente.

Los pandilleros o mareros, tienden a usar armas de gran calibre para sus hechos delictivos ya que en muchos de sus asesinatos han usado armas de fuego como pistolas, escopetas e incluso fusiles de asalto AK-47 y M-16. En algunos casos utilizan armas blancas (cuchillos, machetes, etc.).

En sus ataques, generalmente se aseguran de no dejar a su víctima con vida, disparando varias veces al cuerpo y cabeza, si usan armas de fuego. En el caso de armas blancas, tienden a herir de muerte, incluso desmembrando a la persona atacada. Rara vez los pandilleros llegan a recurrir a combate cuerpo a cuerpo. Además de usar armas para hechos delictivos de violencia las usan de contrabando para venderlas y/o distribuirlas entre sus mismos miembros.

Las Maras han extendido su esfera de influencia por toda la región y especialmente en istmo centroamericano donde su presencia es más fuerte desde hace una década. Sus actividades son:

- Los robos

- El sicariato
- La distribución de droga de manera local
- El transporte de la droga a través de las fronteras
- La trata de personas
- Los negocios con el Crimen Organizado

La extorsión, también llamada "renta" o "impuesto" es un método mediante el cual se cobra una cantidad de dinero a las personas, especialmente a los trabajadores del transporte de colectivo y a los vendedores comerciantes. Por lo general envían a pandilleros novatos (nuevos miembros) o mujeres a recolectar el dinero, que es recogido mensual o semanalmente. Si no se paga la renta, el bus es incendiado o la persona es asesinada. Se calcula que el dinero de las extorsiones puede ascender a 18 millones de dólares anuales. El Salvador. Extorsionistas exigieron un “aguinaldo navideño” a transportistas, recuperado 17 de agosto de 2014, de <http://noticias.com.gt/internacionales/20091223-el-salvador-extorsionistas-exigieron-un-aguinaldo-navideno-a-transportistas.html>

Al interior de las Maras, cuentan con ritos de iniciación tanto para hombres como para mujeres, tienen códigos muy violentos, dentro de los cuales está el asesinato a otras personas y reglas de muerte. También existe lo que se denomina: “reglas de chequeo” “No hablar con la jura” (policía), estando obligados a no hacer declaraciones a la Policía si son detenidos. Muchos miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13) se hacen varios tatuajes para demostrar su membresía. Entre los diseños se incluyen "MS", "Salvatrucha", el "DevilHorns", el nombre de sus líderes, y otros símbolos. (Werner, Zach. "FBI tiene en la mira a MS."). Esta costumbre que en los inicios de la pandilla era muy usual, se ha ido reduciendo para evitar ser identificados debido a sus actividades criminales.

## CAPÍTULO II

### *Haciendo historia sobre el origen y evolución del fenómeno Maras.*

En Centroamérica, así como en otras partes de América Latina, las agrupaciones de adolescentes y jóvenes pertenecen, desde los años 60, a la imagen de las grandes ciudades. **Surgen de manera proporcional al crecimiento de barrios y colonias marginales y se pueden entender como la consecuencia de un desarrollo capitalista que destruye las formas de vida tradicionales y las bases de subsistencia agraria, sin que se posibilite a las personas expulsadas del campo, las bases de una existencia estable y menos aún una vida mejor. Para los adolescentes y jóvenes que tienen toda una vida por delante, esto significa una exigencia muy grande (véase Liebel 1992: 57-65). Las pandillas juveniles se pueden entender como una respuesta colectiva de los jóvenes a su situación vital insoportable y como un desafío a una sociedad que les niega su participación y su futuro.** Hasta los años 80', se trata de formaciones de vida relativamente corta y con estructuras informales. En este tiempo se distinguen dos tipos de grupos. Un tipo de grupo son jóvenes que se encuentran en las esquinas de las calles de sus barrios para disfrutar, más allá del trabajo y de la escuela, de su tiempo libre, y que a veces – relacionados con movimientos sindicales o estudiantiles – protestan en contra de situaciones anómalas (p. ej. la subida de las tarifas del transporte público). El otro tipo son niños y adolescentes, que al menos temporalmente viven en la calle, y que se encuentran en determinados lugares para organizar su sobrevivencia. Estos últimos viven fundamentalmente de robos, de pedir en la calle, y de trabajos temporales. Estos jóvenes no se identifican todavía – como las posteriores pandillas – con un barrio determinado, sino que están ocupados en primer lugar, en encontrar sitios donde temporalmente y que de alguna manera estén protegidos, donde puedan pasar la noche o su tiempo libre sin ser molestados. Conflictos entre estos grupos juveniles son

relativamente raros a causa de su fugacidad, que no deja casi que se originen sentimientos de pertenencia a un grupo. Por supuesto que hay enfrentamientos con policía y militares que persiguen a los jóvenes y que intentan alejarlos de la imagen de la calle – en Nicaragua durante los últimos años del régimen de Somoza, se encontraron solamente informaciones rudimentarias -. Aproximadamente a mitad de los años 80 se cambia en parte el carácter de los grupos juveniles (Manfred Liebel 2012). Junto a los “grupos de esquina” y los grupos de “niños de la calle” surgen y se extienden las propias pandillas que comparativamente tienen nuevas acciones y formas de organización. Adquieren pronto considerable significado y prestigio entre los jóvenes del barrio. Estas pandillas sueltas, están compuestas fundamentalmente más de jóvenes que los hasta la fecha grupos de la calle, la mayoría de 40 hasta 50, algunas llegan incluso hasta cien y más jóvenes. Entre sus actores se encuentran sobre todo jóvenes que viven en los barrios y que se identifican con ellos. La defensa de los territorios delimitados por los jóvenes, algunas cuadras o todo el barrio, se convierte en uno de los elementos centrales de entender sus actos. Mientras que los hasta ahora grupos de la calle, más bien evitaban llamar la atención en exceso, se presentan las pandillas en la calle, en el vecindario y en las escuelas públicas de manera provocativa y llamando la atención (véase AVANCSO 1988: 2). En Guatemala y más tarde en El Salvador y Honduras, toman el nombre de mara, en Costa Rica se llaman a sí mismos chapulines (véase Cuerno 2000: 68). El desarrollo en El Salvador, a causa de la guerra civil que duró largos años, sucede con cambios en el tiempo. Aquí aparecen las maras en grandes proporciones en 1992, después del acuerdo de paz y toman al mismo tiempo formas particulares. En las primeras maras se juntan no solo jóvenes de los barrios, sino también muchos antiguos guerrilleros y soldados desmovilizados que están muy decepcionados con respecto a las esperanzas que tenían puestas en una vida mejor y en un reconocimiento social. Además vienen jóvenes también que durante la guerra civil

emigraron con sus familias a los EEUU, o nacieron allí y que fueron de nuevo expulsados.

El nombre de “mara” es un acortamiento de “marabunta”, nombre que define a una de las especies de hormigas que se distingue de las otras por arrasar con todo lo que encuentra en su camino. (2009) Laura Etcharren;El mismo utilizado también por la policía durante una huelga en contra de la subida de las tarifas de autobús en la que participaron de manera activa las pandillas, y tomaron de la policía el nombre para autodenominarse. El nombre viene probablemente de la película brasileña “Marabunta”, que la ponían en ese tiempo en los cines.

Al igual que en Nicaragua se unen también en El Salvador muchos jóvenes de las ciudades a la guerrilla. Casi al mismo tiempo en que se da la firma de los acuerdos de paz en EL Salvador, se recrudesció en los EEUU la ley de emigración y en los años siguientes fueron deportados miles de jóvenes a este país (así como a otros países de Centroamérica y a México).

Las maras o pandillas cuentan con ritos de iniciación tanto para hombres como para mujeres, en el caso de los hombres deben soportar varios segundos de golpes dados por los demás miembros, o ingresar a un barrio "enemigo" y matar a un miembro rival. Las mujeres a parte de estas dos opciones, pueden escoger tener relaciones sexuales con todos los miembros masculinos de la mara. Las mujeres una vez aceptadas tienen tanto a la protección de la mara como que acatar las decisiones de los hombres, y automáticamente pierden su libertad. Las mujeres participan activamente en los ritos de iniciación e incluso cobran vidas.

En El Salvador abarcan cada una algunos cientos de miembros y su campo de acción no está limitado a barrios singulares, claramente están subdivididos en clikas locales, que actúan y avanzan independientemente. Mantienen relaciones con maras en Guatemala y

Honduras, algunas del mismo nombre, en las que se encontraban jóvenes que fueron deportados de los EEUU. Junto a estas maras organizadas de diferentes países, existen en El Salvador así como en otros países de Centroamérica, las llamadas maras locales o maras de barrio, que tienen sus puntos de acción en los barrios locales. (José Luis Rocha, 2001), en una consideración comparativa sobre los nuevos estudios de Centroamérica (MPC 2001), afirma que el hecho de que las estructuras de las maras sobrepasen las fronteras nacionales lo interpreta como una consecuencia de la globalización, que en el contexto del que se habla, está muy influenciado por el narcotráfico a nivel internacional, que influye y da el tono al aumento de la violencia y el fuerte perfil delictivo actual de las maras en El Salvador, Guatemala y Honduras.

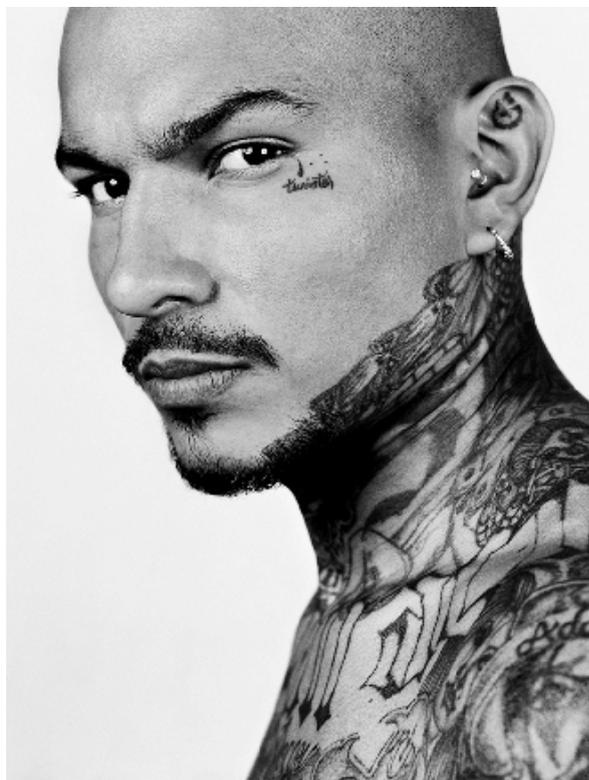
Las Maras se caracterizan no sólo por la alta dosis de violencia que ejercen entre ellos mismos y contra otras personas, sino también por la complejidad de su estructura grupal y rápido crecimiento. Estos grupos representan, por lo general, un fenómeno de carácter masculino y juvenil, ya que las maras están conformadas en un 80% por hombres jóvenes y adolescentes cuyas edades rondan entre los 14 a 25 años (Urtuega Castro-Pozo 2000).

En El Salvador, la "Mara Salvatrucha" (MS-13) y la "Mara 18" se han enfrentado por años en una guerra sin piedad. El rasgo distintivo de estas dos Maras es la lucha por el dominio del barrio, como mencionaba más arriba, antes en Los Ángeles como ahora en El Salvador. Los une el mismo propósito: la delincuencia organizada, la posesión de drogas, la portación de armas de fuego, el robo, el homicidio, los secuestros, los delitos sexuales y la extorsión.

La estética mara es el tatuaje. Aunque ya no es excluyente como antes (la penetración de mareros en el ámbito de la política y en el submundo del narcotráfico y del narcoterrorismo hace que sus integrantes se mimeticen con el ciudadano común para

pasar lo más inadvertidos posibles), el uso de tatuajes sigue presente en los estratos más bajos de las pandillas, ya que representan su pertenencia a una u otra organización. Se caracterizan por tener las cabezas rapadas, usar pantalones muy holgados, escuchar música rapera y tatuarse una lágrima por cada asesinato que cometen. Marihuana, cocaína, heroína y crack son elementos insustituibles en su vida, tan insustituibles como la cerveza, el ron, el tequila y el guaro (bebida que se produce con caña de azúcar) (2009) Laura Etcharren.

### *La Estética del Marero*



[Fotografía de Isabel Muñoz]. (El Slavador, 2010) Extraído de <http://www.isabelmunoz.es>

En palabras de Sullivan, las pandillas callejeras o de primera generación se han transformado en pandillas de tercera generación, debido a sus interacciones con otras pandillas y organizaciones criminales transnacionales. Las pandillas de tercera generación han evolucionado en cuanto a los objetivos políticos; operan a nivel global y se han convertido en organizaciones complejas que emplean su sofisticación para ganar

poder, ayudar a la adquisición financiera e involucrarse en actividades de tipo mercenario. (SULLIVAN, John P “Pandillas Transnacionales. El impacto de las Pandillas de Tercera Generación en América Central” Air & Space Power Journal, Ed. en Español, Montgomery, Segundo trimestre 2008).

Thale afirma que en el año 2006 existían entre 70.000 y 100.000 pandilleros en Centroamérica, aunque algunas estimaciones llegan a triplicar esta cifra. (THALE, Geoff “Las Pandillas Juveniles Centroamericanas y las respuestas de mano dura” Quorum 16, Ciudadanía y Violencia Social, WOLA, 2007).

*Estimación del total de pandilleros en la región.*

<b>País</b>	<b>Número de pandillas</b>	<b>Membresía Total</b>	<b>Número promedio de miembros por pandilla</b>
<i>Panamá</i>	94	1,385	15
<i>Nicaragua</i>	268	4,500	17
<i>Guatemala</i>	434	14,000	32
<i>Belize</i>	2	100	50
<i>Honduras</i>	112	36,000	321
<i>Costa Rica</i>	6	2,660	443
<i>El Salvador</i>	4	10,500	2625
<b>TOTAL</b>	<b>920</b>	<b>69,145</b>	<b>75.15</b>

Informe Estado de la Región 2008. Fuente: Naciones Unidas (2007).

Estas organizaciones reclutan niños de entre 9 y 13 años, que provienen de familias desmembradas y/o de sectores sociales marginados sin posibilidades de progreso (aunque cada vez más sectores se involucran) a quienes "inician" tras un rito plagado de agresiones (BREVE, Federico, Op, Cit.). Una vez admitidos, los nuevos miembros se dedican a delitos menores, roban o sirven de vigías en operaciones de los miembros mayores que se ocupan de la venta de drogas, el robo de casas y los asesinatos por encargo. De esta forma, como resalta el ex Jefe de la Policía Nacional Civil de Guatemala, Edwin Sperisen, se genera un clima de complicidad donde todos los

miembros de la Mara comparten la responsabilidad de las acciones del conjunto (Código de Silencio). (Revista DEF, “La reinserción de los mareros es muy difícil” entrevista al Jefe de la Policía Nacional Civil de Guatemala, Buenos Aires, Septiembre de 2006).

Adicionalmente, los miembros de las Maras se desempeñan como "soldados de infantería para redes preexistentes del narcotráfico y para organizaciones internacionales de robo de autos, y efectúan sofisticadas operaciones de contrabando de indocumentados". (ARANA, Ana. "Cómo las pandillas invadieron América Central" Washington DC, Foreign Affairs en español, Julio-Septiembre 2005. Pág. 4).

Estas Maras transnacionales conducen sus negocios a nivel internacional y están involucradas en secuestros, robos, sobornos, asesinatos, tráfico de personas y contrabando a través de las fronteras de los países centro y norteamericanos. (AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS (USAID) “USAID Central América and México Gang Assessment” Washington DC, Abril 2006. Citado en SULLIVAN, John, Op. Cit. Y HERNANDEZ MILIAN, Jairo & SAENZ BRECKENRIDGE, Stella “El Crimen Organización en América Latina y el Caribe: Mapeo de Centroamérica” en MATHIEU, Hans y RODRIGUEZ ARREDONDO, Paula Anuario 2009 de Seguridad Regional en América Latina y el Caribe, FUNDACION EBERT STIFTUNG, Bogotá, Junio 2009. Pág. 219 a 242).

### *Políticas contra las Maras aplicadas por El Salvador.*

En 2003 el gobierno salvadoreño comienza por implementar, por aprobación de la Asamblea Legislativa, la “Ley Antimaras” y el “Plan Mano Dura” que consistían básicamente en la represión, contradiciendo disposiciones judiciales a las que El Salvador está obligado por estar suscripto a tratados internacionales. Por decisión de

la Corte Suprema de Justicia, la Ley Antimaras, fue declarada como inconstitucional el 1° de Abril de 2004, un día después de que había terminado su vigencia. Para 2004, ya entrado en funciones el nuevo Gobierno, bajo la presidencia de Antonio Saca, se proponen las “Mesas de Concertación”, con la participación de la sociedad civil, en una convocatoria bastante amplia para tratar el tema MARAS. En el proceso se crearon tres mesas de trabajo denominadas:

1. Prevención, Reinserción y Tratamiento.
2. Ley del Menor Infractor.
3. Código Penal y Procesal Penal.

Una vez llevadas adelante las discusiones en las mesas de concertación, el presidente Saca, aprovechando el resultado de las mismas, lanza su Plan ‘Súper Mano Dura’, que fue definido por él mismo como un Plan Integral que lo incluye todo, la parte punitiva y represiva contra los delincuentes, y la parte de rehabilitación y de prevención. Este Plan Súper Mano Dura cuenta con tres modalidades:

1. Operativos Policiales llamados: Puños de Hierro.
2. Programa: Mano Amiga.
3. Programa: Mano Extendida.

La realidad es que el aumento de la violencia homicida vinculada a las pandillas y de agravamiento general del fenómeno se encuentra relacionado con la implementación de políticas de mano dura y de represión que se han desarrollado en los últimos años en El Salvador. (José Miguel Cruz – Marlon Carranza. PANDILLAS Y POLITICAS PUBLICAS: El caso de El Salvador, Cap. 4.).

*Sumado a las políticas de represión y penalización, hay que tener en cuenta al Sistema Educativo, al Mercado de Trabajo y al rol desempeñado por los Medios de Comunicación.*

Los datos del sistema educativo en El Salvador son reveladores respecto de la realidad de las personas jóvenes. La situación de presupuesto educativo para el área de secundaria es precario en contraste con la educación primaria, y otros rubros de gasto (es apenas un 6,6%, mientras que otras carteras concentran más del 50%) (Carranza, 2004: 19). Esta tendencia se refleja definitivamente en la permanencia de las personas jóvenes en las aulas, los datos dan cuenta que entre los 10 y los 13 años el porcentaje de asistencia a la escuela es de 93,3%, pero a partir de la edad de 16 años, esta tendencia se desploma a un 57,4% de asistencia y tiende a la baja conforme pasan los años. Los jóvenes en edad de secundaria abandonan masivamente las aulas y con ello son expulsados del proceso de institucionalización escolar. Las razones que aducen para este abandono fueron indagadas por la Encuesta de Hogares de 2004. Un 24,2% de los jóvenes afirma que abandonó los estudios por tener que trabajar, un 23,1 que “el estudio es muy caro” y no tienen recursos económicos para pagar, y el 20,5 % que no quiere o no le interesa estudiar. Estas tres categorías abarcan casi el 70% de la muestra y evidencian en su mayoría (casi un 50% de los casos) un contexto de carencia económica en el cual la posibilidad de estudiar es obstruida por la necesidad (Santacruz, 2005).

Lo paradójico de este dato es que, cruzándolo con el de empleo podríamos afirmar que mientras que la carencia lleva a las personas jóvenes a abandonar las aulas, fuera de ellas les espera un mercado laboral plagado de desempleo, subempleo y autoempleo. De manera que una expulsión se complementa con la otra, quedando estos sujetos a la deriva.

Se encuentra también el caso de los medios de comunicación, quienes han sido estudiados por autores como Ramos (1998) y Marroquín (2007). Según los autores la imagen social que construyen los medios de comunicación hegemónicos, contribuye a agravar las formas de violencia que se ejercen en estos colectivos.

En términos generales los medios de comunicación toman los “hechos violentos” o “hechos de sangre”, de los cuales son protagonistas las pandillas, y a través de ellos, generan un imaginario en la población, en el cual estos colectivos humanos son representantes de “El Mal” como criterio absoluto.

Para realizar esta operación los medios recurren a un elemento específico que crean las pandillas: la agresión. Esta tendencia en la comunicación, mezclada con las características de espectacularidad que se documentan en estos colectivos, como por ejemplo exhumar cuerpos y violentarlos públicamente (Falla, 2001: 1) o realizar rituales de paso con una violencia exacerbada (Cruz, 2005: 1175); hace que el único elemento visibilizado por los medios de comunicación sea el que exhibe a los pandilleros como victimarios.

Estos hechos, ya de por sí escalofriantes o preocupantes, son proyectados por los medios concentrándose únicamente en los “detalles sensacionalistas de sangre, agresión y puñaladas”, e invisibilizando las causas estructurales que crean este tipo de agresiones. El resultado es la proyección de un monstruo, sede del mal absoluto, al cual hay que perseguir. Como proyección monstruosa esta es una imagen abstracta que se impone sobre el cuerpo de las personas jóvenes, que practican su juventud como mareros. La proyección de este monstruo en los medios es la principal justificación de la violencia exacerbada contra estos colectivos.

Nace entonces una relación íntima entre maras y medios, las primeras proveen el material de primera plana, los segundos les refuerzan su ethos agresivo y violento por medio de representaciones que evocan el mal absoluto.

Las maras, se han tornado una expresión de organización social juvenil que ha impactado de forma contundente en la cultura e institucionalidad centroamericana. Son tema de referencia y alarma en la mayoría de medios de comunicación, generando lo que la escuela de Birmingham llamó “pánico moral” (Marroquín, 2007; Hall, 2000); y al mismo tiempo, son primer lugar de la agenda en las reuniones de jefes de estado y ministros de defensa, al ser calificadas como “terroristas” o “amenazas a la seguridad nacional” (Salazar, 2007).

En este sentido, la atención prioritaria que el Estado salvadoreño ha dado para resolver la problemática de las maras es principalmente represiva y se ha enfocado como una “política de seguridad”. Las maras han resucitado la retórica acerca del “enemigo interno” y han dado pie a planes que utilizan la lógica manejada durante los años de la guerra civil (Salazar, 2007: 14; Savenije, 2004; 2006).

### *2012 año de Tregua entre Maras.*

Para 2012, y luego de varios intentos fallidos esporádicos por pacificar el conflicto en el territorio salvadoreño, nace entre pandillas una Tregua, puntualmente entre la Mara Salvatrucha (MS 13) y la Mara 18, que tiene como mediador a la Iglesia.

Este proceso de “pacificación” en El Salvador inicia a través de la negociación entre las dos principales pandillas rivales: mara salva trucha MS-13 y la 18, contando con el apoyo de la iglesia católica, no en su máxima jerarquía pero si con la representación del capellán Fabio Colindres como uno de los principales actores en el proceso y que tiene el papel de mediador principal al igual que Rafael Mijango.

La iglesia católica juega un papel preponderante en cuanto a la reinserción de jóvenes y adultos que han integrado algún tipo de grupo delictivo a través de programas, como de capacitación o brindándoles empleos, por ejemplo en panaderías.

De esta manera la iglesia tiene un precedente en cuanto a brindar apoyo a jóvenes que han integrado maras o pandillas, con el objetivo de que los índices delincuenciales disminuyan y otorgarle a la sociedad condiciones de paz.

El conocimiento sobre el pacto se da en el marco de las elecciones municipales y legislativas que se desarrollaron en marzo del año 2012 a través de la presión e investigación que estaban realizando algunos medios de comunicación en el cual el gobierno no ha dado ninguna fuente informativa sobre lo que existe detrás del dicho pacto.

La opinión sobre el pacto es favorable porque se logra observar la disminución de asesinatos pasando de 15 asesinatos a 5 cada día. Aunque las pandillas han estado presentes a lo largo de dos décadas, suprofesionalización y proliferación solo ha podido

ocurrir en un Estado que por acción o por omisión, hasido incapaz de articular una oferta de inclusión real a este segmento de la población salvadoreña.

El contexto de la tregua, es que las pandillas son homogéneas, son grupos obedientes a su línea de mando. En realidad, ni las pandillas son monolíticas, ni los pandilleros son soldados no deliberantes.

No obstante algunos sectores de la sociedad no están de acuerdo con el pacto entre pandillas como lo es la empresa privada ya que los considera como altos grupos criminales y culpan al gobierno de estar inmerso dentro de dicho pacto pero este lo niega aunque si afirma que lo facilita. (Luis Armando Márquez-Ángel Oswaldo Díaz. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. LA DELINCUENCIA UN FENOMENO GLOBAL: EL SALVADOR UN TERRITORIO DE PANDILLAS.)

### *Las Maras de la última década*

El Salvador, en relación al fenómeno marero o pandilleril, ha tenido variados matices en estos últimos años. La realidad es que, con mayores o menores niveles de violencia, la MARA no ha interrumpido su avance y desarrollo, trascendiendo las propias fronteras de este país, abarrotando cárceles que hoy funcionan como caldos de cultivo, y donde luego de cumplida una condena, salen a una realidad aún peor a la de su ingreso.

Sin duda son una amenaza para la seguridad regional, aunque son muchos los factores que alientan esta situación, entre los más comunes, la segregación familiar que sigue dándose aún luego del fin de la guerra civil que finalizara allá por 1992 con los acuerdos de paz y que sin embargo, posteriormente a ello, muchos salvadoreños siguen migrando a los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades o del “sueño americano”, dejando hijos a cargo de familiares o amigos, dando lugar a que “Las Maras” se vuelvan familias sustitutas y elementos de inclusión social ya que surgen de la marginación, la pobreza y la exclusión. Pertenecer da a sus integrantes sentido de identidad y de algún modo, reconocimiento, y es muy atractivo para quienes no se sienten incluidos en la sociedad. A su vez, para la mayor parte de sus miembros, pertenecer a la mara, permite resolver sus problemas económicos.

Por otro lado, la falta de oportunidades, con un Estado incapaz de hacerles frente, de generar políticas públicas que trasciendan gobiernos a fin de generar condiciones capaces de frenar el ingreso de jóvenes a “la otra familia o mara” en ausencia de la propia, previniendo el delito, aviva aún más esta situación.

El Salvador tiene un historial de acontecimientos violentos de carácter político, étnico, histórico y social que dan origen a los conflictos modernos. No se puede negar una herencia del comportamiento de los gobiernos militares en las instituciones que detentan el poder coercitivo: llámese, policías, prefectura y, hasta en algún punto, las elites

políticas. Esto volvió pétreo la conducta de los Estados centroamericanos en términos de seguridad durante la primera década post guerra fría. No es fácil romper con una constante en política doméstica o exterior en materia de seguridad. Aunque hayandese aparecido las tensiones interestatales a partir de la década de los 90', les costó muchos años percibir la magnitud de las nuevas amenazas.

La región centroamericana es vital para la ruta del narcotráfico, pero no por ello se debe omitir otros factores como las organizaciones delictivas transnacionales, la marginación y pobreza, el tráfico de personas y la debilidad institucional que afecta de manera integral la seguridad de los Estados.

Actualmente, el Salvador, es un Estado con el riesgo de sufrir un estado de emergencia crítico a causa de las pandillas transnacionales, ya que dañan las instituciones democráticas día a día, dejando con pocas opciones al gobierno para resolver las problemáticas que enfrentan. (Ignacio Ortiz Vila, 2012. Las pandillas transnacionales centroamericanas).

### CAPITULO III

#### *El Impacto de las políticas utilizadas para combatir a las Maras en El Salvador.*

En estos últimos años, El Salvador ha sido uno de los países de Centroamérica con las tasas de homicidio más elevadas, y sin duda alguna este fenómeno se extiende más allá de las fronteras de éste país, volviéndose una amenaza a la seguridad regional, donde países como Honduras, Guatemala, México y Estados Unidos, no quedan al margen de crímenes, generalmente cometidos por Maras.

Como consecuencia de ello, en 2002-2003 el Estado Salvadoreño comienza a implementar políticas y programas que buscan paliar este flagelo. En general la respuesta oficial de los países de la región tendió a insistir casi exclusivamente con la tarea policial de implementar políticas de Mano Dura cuyo objetivo era contraatacar el accionar de las Maras.

El Salvador, estableció en el 2003 el operativo policial “Plan Mano Dura” que contó con la participación de efectivos de las Fuerzas Armadas. Este plan incluyó la promulgación de un decreto que penalizaba la participación en pandillas juveniles y autorizaba a la policía a realizar detenciones presentando como cargos la vestimenta, los tatuajes y hasta la reunión desospechosos en la vía pública. (THALE, Geoff. Op. Cit.).

Como ocurrió en otros países centroamericanos como Honduras, se incluyeron regulaciones relativas a la asociación ilícita basadas en el aspecto físico dada la relajación de los criterios utilizados como pruebas, que produjeron arrestos en masa de jóvenes sospechosos que serían interrogados y encarcelados pero que difícilmente podrían llegar a ser enjuiciados y a los que prácticamente no lograron condenar por los delitos de los que se los acusaba. (REISMAN, Lainie “Bandas Delictivas en América Central” Air & Space Power Journal Ed. en Español, Montgomery, Segundo trimestre 2008).

Asimismo, los jóvenes sospechados de participar en pandillas eran sometidos a procesos como si fueran personas adultas aunque en la mayoría de los casos se trata de menores de edad. Como consecuencia sus condenas eran severas y debían ser cumplidas en una cárcel común, poblada por adultos (aunque cada vez más compartida por mareros). Como muchos mareros fueron encarcelados en poco tiempo, el sistema carcelario se vio basado en más de un 200%. Esta situación provocaba frecuentes motines y fortaleciendo la idea de que las cárceles funcionan como verdaderas “Escuelas del Crimen“. Adicionalmente, no debe perderse de vista la respuesta de las Maras frente a estas políticas: las represalias no se hicieron esperar y se lanzó una oleada de violencia al azar, que no hizo más que profundizar el miedo y afectar a la población directamente. El conflicto que en un primer momento parecía circunscribirse al enfrentamiento entre Maras y al combate de estas con las Fuerzas Armadas y de Seguridad, se extendió al ámbito cotidiano imposibilitando una demarcación taxativa entre el estado de guerra y el estado de paz. (Carolina Sampó 2010).

Sin embargo, a pesar de la ola de violencia desatada tras la implementación del Plan de Mano Dura, la Asamblea Legislativa de El Salvador promulgó en el año 2004 la “Ley Anti-Mara” profundizando así la política de Mano Dura. Esta ley, que fue sumamente criticada especialmente por organismos de defensa de los Derechos Humanos porque privilegiaba la acción punitiva y no la preventiva, profundizó las regulaciones que se habían establecido un año antes al promulgarse el decreto firmado por el entonces presidente Francisco Flores (La Ley fue derogada en abril del 2004 y en su lugar la Asamblea Legislativa puso en vigencia *laley para el combate de las actividades delincuenciales de grupos o asociaciones ilícitas especiales*).

*Los principales problemas de dichas disposiciones legales.*

- Con la Ley Anti Maras se dio una repetición de penas ya contempladas en el Código Penal. Una serie de estudios jurídicos han podido comprobar que estas leyes especiales repitieron la mayoría de las faltas y delitos que ya existían en el cuerpo de leyes del país, entonces estas leyes en realidad nunca fueron necesarias.
- Las leyes fueron confusas dentro del total del cuerpo legislativo y constitucional. La Ley Antimaras propuso medidas que contradecían disposiciones judiciales a las que El Salvador está obligado por estar suscrito a tratados internacionales. Además contradecía los procedimientos establecidos en la Ley del Menor Infractor que detallaba el proceso para los menores de edad en conflicto con la Ley.

- La ley es inconstitucional. La Ley Antimaras afirmó que pertenecer a una pandilla es un delito, sin embargo, esta afirmación violaría el artículo 12 de la Constitución que afirma que “a toda persona que se le impute un delito, se presumirá inocente hasta que se le demuestre culpabilidad”. Del mismo modo el artículo 15 de la Constitución afirma que “Nadie puede ser juzgado sino conforme leyes promulgadas con anterioridad al hecho de que se trate”, en ese sentido únicamente podrían ser procesados los pandilleros que ingresaron a las pandillas después de su aprobación e implementación.
- Sobresaturación del sistema judicial. En la práctica, a más de la mitad de todos los casos de pandilleros detenidos en ese período se les dio sobreseimiento definitivo.
- Ley punitiva, no va acompañada de una ley integral. En ese sentido se privilegian las acciones punitivas frente a cualquier otra estrategia de prevención y rehabilitación.

Por una decisión de la Corte Suprema de Justicia, la Ley Anti-Maras fue declarada inconstitucional el 1° de abril del 2004, un día después que había terminado su vigencia. Aunque en términos generales se calcula que durante el tiempo que estuvieron vigentes las leyes antimaras se arrestaron a casi 20,000 pandilleros como producto de una serie de operativos bastante agresivos por parte de la policía, en la práctica los jueces negaron la aplicación de dicha ley. Eso hizo que el nuevo Presidente de la República Elías Antonio Saca iniciara un nuevo proceso que le diera una nueva orientación al accionar del gobierno sobre las pandillas. (José Miguel Cruz – Marlon Carranza. Cap. 4. PANDILLAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS: EL CASO DE ELSALVADOR.).

Ese mismo año, un plan conocido como ‘Súper ManoDura’ estipulaba sanciones más severas que el plan anterior para los miembros de las pandillas, hasta 5 años de prisión por participar en una mara y hasta 9 por ser líder de las mismas. (MANWARING, Max. Op. Cita).

Como consecuencia, el entonces Presidente Elías Saca reportó que este programa logró disminuir el número de asesinatos durante el 2004 en un 14%. El problema radica en que estos resultados no hablan de una modificación de conducta estructural, sino más bien de una especie de stand by provocado por el encarcelamiento de gran cantidad de mareros, cerca de 5.000 pandilleros en pocos meses. (Ver BBC news "Maras: combate internacional" Londres, BBC news on line, 24 de Febrero de 2005).

En este contexto, cabe destacar que se dictó condena a menos del 5% de los detenidos debido a la falta de pruebas. En el año 2005, hubo 700 condenas sobre 17.000 arrestos. (REISMAN, Lainie. Op. Cit).

Al cabo de unos años de implementadas las políticas de Mano Dura y Anti Maras, que buscaban combatir el problema inmediato sin evaluar factores como la prevención e inclusión, los países de la región comenzaron a entender que estos programas no resolvían el conflicto, solo tenían impacto inicial y de corto plazo y como contrapartida se profundizaba y extendía el problema a largo plazo. La resultante de ello, comenzó por reflejar la necesidad de educar e incluir en la sociedad a la población joven. Hay que tener en cuenta que en esta región las poblaciones de estos países son jóvenes, los menores representan casi el 50% de la población.

Como consecuencia, durante el año 2005 se puso en marcha una iniciativa complementaria al programa Mano Dura, que en su fase de prevención se denominó “Mano Amiga” y en la fase de rehabilitación se dio en llamar “Mano Extendida”; tenía como objetivo crear una red de contención donde instituciones gubernamentales, empresas privadas, ONG’s y empresas contribuyeran, por un lado a rehabilitar a ex miembros de las Maras y por el otro a evitar que nuevos jóvenes cayeran en la droga o en manos de las pandillas, proveyéndoles nuevos trabajos. (Diario de Hoy “Aplicación de la ley Combate a las pandillas una mano dura y otra suave” 28 de Septiembre de 2005, San Salvador. Entrado 23/03/10 disponible en <http://www.elsalvador.com/noticias/2005/09/28/nacional/nac21.asp>).

Este plan fue monitoreado por las Naciones Unidas a través de UNICEF. El mismo buscaba ofrecerle a la juventud, que corrían riesgo de ser cooptados por las Maras, una alternativa distinta a las que tenían en la calles. Se desarrollaron objetivos a corto plazo y largo plazo. En primera instancia se debía intervenir en la educación desarrollando planes para atraer a los jóvenes a las aulas y, por otro lado, esencialmente era generar cambios en la conducta policial, acostumbrada a actuar de manera agresiva.

En el caso del Plan Mano amiga, la idea era ayudar a jóvenes inmersos en zonas de alta criminalidad. Este programa acarrea una estrategia de intervención temprana que se dio a llamar “Política de juventud, paz social y seguridad humana” y tenía como objetivo apoyar a “adolescentes que por enfrentar condiciones de desintegración familiar, deserción escolar y adicciones, están propensos a convertirse en violentos”. (SALAMANCA, Wilfredo “Mano Amiga al rescate de los jóvenes en riesgo” Diario de Hoy, 27 de Mayo de 2005, San Salvador).

El proceso de aumento de la violencia homicida vinculada con las pandillas y de agravamiento general del fenómeno se encuentra relacionado con la implementación de las políticas de mano dura y de represión que se han desarrollado en los últimos años en El Salvador. El análisis sobre las políticas hacia las Maras conducen a pensar de que, a pesar de los esfuerzos que se han hecho en los últimos meses por diseñar y articular un programa de prevención por parte del gobierno, el énfasis fundamental de las acciones del gobierno han estado siempre en los planes de persecución, captura y reclusión de los jóvenes integrados a las pandillas. (José Miguel Cruz – Marlon Carranza. Cap. 4. PANDILLAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS: EL CASO DE ELSALVADOR.). Como consecuencia de ello, y pese a largos años en la lucha contra las Maras, no hay que dejar de mencionar la debilidad de las instituciones (políticas, sociales, económicas, jurídicas, judiciales, etc.), que de alguna manera, inciden en la reproducción de la violencia e inseguridad en El Salvador. Son estas instituciones, desde su estabilidad y su capacidad para impulsar conductas, las que producen estímulos y efectos diversos que favorecen o no el cumplimiento del Estado de Derecho.

De acuerdo con esto, se considera que la debilidad institucional, la corrupción, el funcionamiento del sistema de justicia, la cooperación internacional, la desigualdad y el capital social inciden de una u otra manera, o al menos en grados diferentes, a la hora de explicar por qué el sub-continente latinoamericano es una región tan violenta siendo a la vez un territorio en paz. (Juan Mario Solís Delgadillo. Demócratas pero violentos: notas teóricas y metodológicas para el estudio de la inseguridad en América Latina).

Queda claro que el intento coactivo y desesperado, y muchas veces oportunista en pos de obtener resultados electorales por parte de gobiernos, ha volcado sobre El Salvador más violencia, tratando a la Mara como *“combatientes enemigos a los que hay que eliminar, en lugar de un producto de varios problemas sociales que deben resolverse mediante estrategias integrales que incluyen una aplicación inteligente de la ley, combinada con programas de prevención y rehabilitación”*. (WOLA *“Pandillas juveniles en Centroamérica: Cuestiones relativas a los Derechos Humanos, la labor policial efectiva y la prevención”* Washington DC, Octubre 2006, Pag. 5).

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

A lo largo del desarrollo de este trabajo he intentado reflejar la gravedad de la situación que El Salvador atraviesa debido a la existencia de las Maras, como así también los esfuerzos que han hecho los distintos gobiernos que se han sucedido en estos años en su intento por combatir y evitar la reproducción de este flagelo.

Teniendo en cuenta lo reseñado, se puede afirmar que El Salvador, ha sido y es un Estado débil, que expresa su reconocimiento en relación a los problemas en los mecanismos de inclusión social, fundamentalmente en los rangos etarios más bajos de la población. De esta manera, una gran porción de la sociedad se encuentra marginada y desprotegida, no viendo posibilidad de inserción social por fuera de estos grupos. En consecuencia, nace una necesidad muy fuerte de aquellos excluidos por “ser parte” y “ser reconocidos”, no sólo entre sus pares, sino también en la sociedad, posibilitando de esta manera la reproducción de las Maras.

En este sentido, los “jóvenes excluidos o no integrados” a la sociedad, encuentran en la Mara, no solo otra familia sustituta con fuerte sentimiento de pertenencia (ya que la propia generalmente está fragmentada), sino también la posibilidad de resolver problemas económicos que hasta entonces eran un motivo más de exclusión. Desde que pertenecen a la Mara, encuentran en ella, familia, protección, reconocimiento y respeto en la comunidad en la cual se hallan.

Desde principios de los 90’, y habiendo transcurrido varios años con el crecimiento y desarrollo de estos grupos, el Estado no ha podido generar mecanismos de inclusión social capaces de prevenir y contener a jóvenes para no ser captados por las Maras.

Éstas se han propagado más allá de las fronteras, y pese a los esfuerzos vertidos no se ha encontrado aún la forma de prevenir la incorporación de más jóvenes a la mara.

Ha quedado claro que todas las políticas y programas aplicados por las distintas gestiones de gobierno han sido orientadas a la represión y persecución, instalando más violencia y multiplicando con mayor fuerza el problema. Se ha buscado constantemente reprimir y accionar de manera visible demostrando poder a través de la detención de jóvenes, muchas veces injustificadamente y violando normas internacionales, siempre con una mirada cortoplacista y hasta oportunista en pos de legitimar al gobierno de turno o en pos de resultados electorales.

La experiencia de más de 20 años debería clarificar las ideas, dejando claro que la mejor defensa no es un buen ataque y que la represión implementada por los distintos gobiernos a través de las fuerzas de seguridad debe ser replanteada, priorizando programas y políticas positivas que apunten a la prevención e inserción de jóvenes en riesgo, marginados y excluidos, y fundamentalmente la reinserción de jóvenes mareros, con el solo objetivo de comenzar definitivamente a solucionar el problema.

Para ello, es necesario el compromiso de todos los actores sociales, incorporando a la sociedad civil, a la Iglesia y a las ONGs, pero fundamentalmente a un Estado fuerte, dejando de lado intereses políticos y electorales, y por el contrario, buscando el desarrollo de programas y políticas públicas a largo plazo que contemplen mecanismos de sociabilización primaria; Generar condiciones que permitan la reinserción y contención de mareros que deciden dejar la Mara y rehabilitarlos, también la inclusión social permanente de jóvenes en riesgo, sin dejar de lado su respectiva formación educativa y posibilidades de trabajo digno y formal, todo ello con el sólo fin de otorgarles a los jóvenes, y por ende al país, un mejor futuro.

Asimismo, debería pensarse en la posibilidad de tomar a la cooperación internacional como eje central y sumar fuerzas, entendiendo que existe una corresponsabilidad entre los países centroamericanos, México y Estados Unidos, ya que todos ellos sufren la

problemática Maras. Sumar voluntades y conformar una red de ayuda y cooperación entre estos países, teniendo en cuenta que el mismo ya trasciende fronteras.

Cabe destacar que para estas cuestiones siempre surge un tema central, y que además es fundamental, porque sin él es inviable cualquier intento, y tiene que ver con los medios que posibilitan el financiamiento de aquellos programas y políticas que se pretenden llevar adelante en la búsqueda de una solución.

En este momento hay un pedido de los mandatarios de Honduras, Juan Orlando Hernández, El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, y Guatemala, Otto Pérez Molina, al Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, para discutir sobre la actual crisis de migración de menores que se atraviesa.

Barack Obama, manifestó que la administración trabaja para incrementar el apoyo económico a América Central en ayuda extranjera en la solicitud complementaria de emergencia que se envió al Congreso. Obama indicó que hubo algunos avances pero pide a los legisladores republicanos que aprueben su pedido de fondos de emergencia ya que estos intentan ponerse de acuerdo sobre su propio proyecto de solución a la crisis. Obama pide acción a presidentes centroamericanos, recuperado 16 de septiembre de 2014, de [http://www.prensalibre.com/noticias/migrantes/Barack\\_Obama-presidentes-de-Centroamerica-CA-comienzan-reunion-Casa-Blanca-0-1181281970.html](http://www.prensalibre.com/noticias/migrantes/Barack_Obama-presidentes-de-Centroamerica-CA-comienzan-reunion-Casa-Blanca-0-1181281970.html)

Salvador, Sánchez Cerén, presidente de El Salvador, consideró que los países afectados deben lograr “un enfoque integral que conjugue la migración, el desarrollo y los derechos humanos”; mientras que Hernández, presidente de Honduras, destacó, que “la crisis que se enfrenta demuestra que la seguridad de Centroamérica y Estados Unidos está íntimamente ligada”. Mientras tanto, Otto Pérez Molina, de Guatemala, solicitó a los Estados Unidos, la creación de un Plan Centroamérica, similar al Plan Colombia y al Plan Mérida para México, creados con el fin de estimular la economía y combatir el

crimen en esas regiones. Piden a EE.UU. un "Plan Centroamérica, recuperado el 29 de Julio de 2014, de <http://www.dw.de/piden-a-eeuu-un-plan-centroam%C3%A9rica/a-17808680>. En tal sentido, pienso que este financiamiento no solo debe estar planteado en los presupuestos de los gobiernos involucrados, sino también de aquellos que podrían verse afectados por el fenómeno Maras. Sabemos de la vinculación de las Maras con el crimen organizado y que tienen una capacidad fenomenal para moverse, replicarse y reinventarse constantemente y ello no debería desconocerse por la comunidad internacional, de igual manera, y sumadas a esta estrategia, la Iglesia y aquellas organizaciones no gubernamentales con capacidad de autofinanciamiento.

Finalmente, considero que es sumamente importante para estudiantes de Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, Sociales y Derecho de la Universidad Abierta Interamericana (UAI), el estudio del fenómeno MARAS o PANDILLERIL en Centroamérica, no sólo para tomar conocimiento y dimensión del mismo, sino también para entender y advertirnos de aquellos factores que han hecho que muchos jóvenes se conformen en grupos donde la violencia es legitimada y justificada.

Actualmente en Argentina no existen indicios que demuestren existencia de miembros de las maras como la MS13 o M18, ni tampoco pandillas o grupos de jóvenes de gran envergadura, con tanto control de territorio y actividades ilícitas, pero sí tenemos exponentes de violencia, que aunque no llegan al mismo nivel de violencia de las maras, son grupos identificables como peligrosos y violentos, como por ejemplo los autodenominados "Barras Bravas y Pibes Chorros".

El quiebre de las instituciones sociales, la ausencia del Estado en la seguridad, en la aplicación de las leyes o en la asistencia de los adictos, hace crecer la sensación de la gente de que estamos ante un futuro inquietante.

Hay sociólogos como Laura Etcharren, que ya están hablando de un estado embrionario de maras en Argentina, pero hasta el día de hoy si bien se tienen datos puntuales que se relacionan con el accionar de maras en Argentina, no se puede decir que son un problema ya instalado. De modo que estamos a tiempo de adoptar una actitud de cambio. No solo de cambio, sino también de no exclusión. Farina, Julian. La Mara: su posible inicio en Argentina, Universidad de Palermo. Recuperado el 01 de Octubre de 2014, de

[http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/vista/detalle\\_articulo.php?id\\_libro=322&id\\_articulo=7007](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=322&id_articulo=7007).

**Por último, hay que tener claro que seguramente llevará mucho tiempo revertir este tipo de conductas, pero no sin el involucramiento de la comunidad toda, en especial de la clase política, ya que tiene en sus manos el destino de la nación a la cual representa.**

## BIBLIOGRAFIA

- REGUILLO, Rossana. La mara: contingencia y afiliación con el exceso. Departamento de Estudios Socioculturales, Instituto Tecnológico, y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso).
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010.
- BRUNEAU, Thomas “Las pandillas y las Maras en América Central” Air &SpacePower Journal, Versión en Español, 2008.
- SAMPÓ, Carolina, Las Maras en El Salvador. Después del fracaso de los programas de Mano Dura, ¿existe una solución viable?, 2010.
- URTEAGA CASTRO-POZO, (2000): Formas de agregación juvenil.
- DEMOSCOPIA S.A. Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica, Guatemala, octubre de 2007.
- [Fotografía de Giles Clarke]. (Cárcel de Quezaltepeque, El Salvador, 2013).
- [Fotografía de Christian Poveda]. (LA VIDA LOCA 2008).
- MANFRED LIEBEL, Pandillas Juveniles en Centroamérica – o: La difícil búsqueda  
justicia en una sociedad violenta, 2002.
- Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), Las Maras Juveniles. 2014.
- ROSSI, Adriana, “Amenazas asimétricas y militarización en América Latina”, Abril de 2006.
- MANFRED LIEBEL, Children's Rights from Below. Palgrave. 2012.
- AVANCSO (1988): On Their Own. A preliminar study of youth gangs in Guatemala City. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales

en Guatemala (en castellano: Por sí mismos: un estudio preliminar de las 'maras' en la ciudad de Guatemala, 3a edición 1996.

- CUERNO, Lorena. El lado oscuro de la calle. El caso extremo de las maras. 2000
- ETCHARREN, Laura. ESPERANDO LAS MARAS. Estado Embrionario de maras en Argentina, 2009.
- ROCHA, José Luis. Balance de los estudios en los cuatro países, 2001.
- SULLIVAN, John P “Pandillas Transnacionales. El impacto de las Pandillas de Tercera Generación en América Central” Air &SpacePower Journal, Ed. en Español, Montgomery, Segundo trimestre 2008.
- THALE, Geoff “Las Pandillas Juveniles Centroamericanas y las respuestas de mano dura” Quorum 16, Ciudadanía y Violencia Social, WOLA, 2007.
- BREVÈ, Federico “Las Maras: Desafío Regional. Crecimiento económico versus amenazas a la seguridad” MilitaryReview, Ed. Hispana, Kansas, Marzo-Abril 2007.
- [Fotografía de Isabel Muñoz]. (El Slavador, 2010) Extraído de <http://www.isabelmunoz.es>
- Revista DEF, “La reinserción de los mareros es muy difícil” entrevista al Jefe de la Policía Nacional Civil de Guatemala, Buenos Aires, Septiembre de 2006.
- ARANA, Ana. "Cómo las pandillas invadieron América Central" Washington DC, ForeignAffairs en español, Julio-Septiembre 2005.
- AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS (USAID) “USAID Central América and México GangAssessment” Washington DC, Abril 2006. Citado en SULLIVAN, John, Op. Cit. Y HERNANDEZ MILIAN, Jairo & SAENZ BRECKENRIDGE, Stella “El Crimen Organización en América Latina y el Caribe: Mapeo de

Centroamérica” en MATHIEU, Hans y RODRIGUEZ ARREDONDO, Paula Anuario 2009 de Seguridad Regional en América Latina y el Caribe, FUNDACION EBERT STIFTUNG, Bogotá, Junio 2009. Pág. 219 a 242

- José Miguel Cruz – Marlon Carranza. PANDILLAS Y POLITICAS PUBLICAS: El caso de El Salvador, Cap. 4.
- Santacruz Giralt, María L.; José Miguel Cruz Alas: La Victimization y la Percepcion de la Seguridad en El Salvador 2004. 2005.
- RAMOS, C. América Central en los noventa: problemas de juventud. San Salvador, 1998.
- SAVENIJE, M.; H. LODEWIJKX (1998): Aspectos expresivos e instrumentales de la violencia entre pandillas juveniles salvadoreñas: una investigación de campo, en: Ramos 1998.
- Luis Armando Márquez-Ángel Oswaldo Díaz. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. LA DELINCUENCIA UN FENOMENO GLOBAL: EL SALVADOR UN TERRITORIO DE PANDILLAS.
- IGNACIO ORTIZ VILA. Las pandillas transnacionales centroamericanas 2012.
- REISMAN, Lainie “Bandas Delictivas en América Central” Air &SpacePower Journal Ed. en Español, Montgomery, 2008.
- MANWARIG, Max “La Soberanía bajo asedio. Las pandillas y otras organizaciones criminales en Centroamérica y México” Air &SpacePower Journal, Ed. en Español, Montgomery 2008.
- SALAMANCA, Wilfredo “Mano Amiga al rescate de los jóvenes en riesgo” Diario de Hoy, 27 de Mayo de 2005, San Salvador.
- Juan Mario Solís Delgadillo. Demócratas pero violentos: notas teóricas y metodológicas para el estudio de la inseguridad en América Latina.

- Prensa Libre. Piden a EE.UU. un "Plan Centroamérica, recuperado el 29 de Julio de 2014, de <http://www.dw.de/piden-a-eeuu-un-plan-centroam%C3%A9rica/a-17808680>
- Farina, Julian. La Mara: su posible inicio en Argentina, Universidad de Palermo. Recuperado el 01 de Octubre de 2014, de [http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/vista/detalle\\_articulo.php?id\\_libro=322&id\\_articulo=7007](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=322&id_articulo=7007).